

# SANTO DOMINGO DE GUZMAN

## EN LA CATEDRAL DE OSMÁ

«Mirantur Canonici tam subditum religionis  
apicem, et eum, licet invitum, sibi constituunt  
Sub-Priorem». — (Del Breviario antiguo oxomense).

Después de tanto y tan bien como se ha escrito de Santo Domingo de Guzmán, no es mi propósito, en esta ocasión, relatar extensamente su vida y milagros, sino más bien ceñirme estrictamente a sólo aquello que se relaciona directamente con la S. I. Catedral de Osma, donde llegó a ocupar, aunque por muy breve tiempo, uno de los principales cargos, cual fue el de Subprior del Cabildo, dejando a su paso marcada estela de luz y de amor, prendida en todos los corazones de los distinguidos e ilustres miembros del Cabildo catedralicio. Este, a su vez, supo corresponder, testimoniándole, a través de los siglos, su más afectuoso y acendrado cariño y devoción, guardando con esmero sus reliquias y colocando en los lugares más destacados, por todo el ámbito catedralicio, una imagen o cuadro del Santo, para que la devoción prendiera con facilidad en lo íntimo del pueblo sencillo, fiel y cristiano.

Este es mi propósito. Veamos brevemente algunos detalles:

A) Conónigo de Osma y Subprior del Cabildo. Ambas cosas nos dice claramente su contemporáneo y primer biógrafo Beato Jordán. «Progresaba Santo Domingo de virtud en virtud, mostrándose cada día superior a sí mismo a los ojos de sus compañeros, entre los que brillaba por su inocente vida como el lucero de la mañana entre las nubes, llegó su fama a oídos del obispo de Osma D. Martín Bazán, quien habiendo indagado diligentemente el fundamento de la misma, lo llamó para hacerlo canónigo regular de su iglesia».

«Desde el primer momento, cual estrella brillante, difundió su resplandor entre los canónigos, profundísimo en la humildad, sublime en la

santidad cual ninguno, hecho para todos olor de vida para vivificar, como fragante incienso que sobre la ofrenda se consume.

Se maravillaban todos ante tan precoz y nunca vista cumbre de perfección, y convinieron en nombrarle Subprior, para que, colocado a mayor altura, iluminase a cuantos le contemplasen, arrastrándolos con su ejemplo. Como olivo que retoña, y como ciprés que se alza hasta las nubes, se pasaba los días y las noches orando sin interrupción, apenas se le veía fuera de las tapias del monasterio regular» (1).

Si es cierto que hay unanimidad en los historiadores al afirmar que Santo Domingo fue canónigo y Subprior en la Catedral de Osma, no así cuando se trata de fijar la fecha en que fue elegido. Loperraez, el historiador de la diócesis de Osma, dice: «La primera noticia que hallo de Santo Domingo de Guzmán, como Canónigo regular de la iglesia de Osma ... es este año de mil y doscientos, pues veo que se titula como tal, y el mínimo de los Procuradores, en la carta que escribió sobre la reconciliación del hereje Poncio Rogerico ... Persuádome, aunque no hay noticia fija en la iglesia de Osma del año, mes ni día en que entró canónigo este Santo, descuido que se debe sentir, y atribuyo a la poca formalidad de aquellos tiempos, que fue por los años mil ciento noventa y seis o el siguiente» (2).

Alonso de Castro, en su «Historia de los Reyes», dice haber visto en el archivo de Arlanza una escritura de concordia entre aquel Monasterio y la iglesia de Osma, de enero de 1195, en la que firma un tal «Dominicus Sacrista Oxomensis» (3).

Posteriormente, don Luciano Serrano, habla de un documento del 1191, en el que firma Santo Domingo como canónigo de Osma (4). De ser auténtico este documento, tendríamos que Santo Domingo de Guzmán fue Canónigo de Osma a la edad de 21 años.

B) Misal con el que celebraba ¿Santo Domingo? En la biblioteca del Cabildo existe un Misal llamado «Oxomense», y «técnicamente clasificado como del siglo XII, con adiciones posteriores». Tradicionalmente se ha creído que era el misal empleado por Santo Domingo para decir misa. Pero en fecha reciente, mayo de 1960, el Rvdo. P. V. de Carro, tras un detenido examen del mismo—hoja por hoja—encontró que contenía la oración del propio Santo Domingo y de San Francisco de Asís, y no precisamente en

(1) Cf. Santo Domingo de Guzmán visto por sus contemporáneos. — B. A. C. Pág. 169.

(2) Cf. Loperraez Corvalan. - Descripción histórica del Obispado de Osma. - T.º I. Pág. 183.

(3) Cf. Santo Domingo de Guzmán, Monografía histórica. - F. Diez Pardo.

(4) Cf. Obra cit, Santo Domingo, por la B. A. C., pág. 65.

una de las hojas o folios añadidos, sino en uno de los primitivos, por lo cual hay que retrasar su fecha, por lo menos, al siglo XIII, y de ningún modo pudo ser empleado por nuestro Santo.

En la citada biblioteca se conserva el «Breviario rico de Montoya», escrito en «vitela», por el año 1462, «con prolijidad y a toda costa», donde se contiene el rezo antiguo de la Diócesis, y desde el folio 244 r. hasta el 250 v. el rezo de Santo Domingo, con interesantes y copiosos datos de su vida.

C) Claustros románicos. La actual iglesia catedral empezó a construirse por el año 1232; por consiguiente posterior a la estancia del Santo, que actuó como canónigo en la iglesia románica construída en tiempo de San Pedro y años posteriores, «de poca capacidad y subsistencia», por lo que fue destruída y aprovechados sus materiales para edificar la actual. Dice Loperraez que el Obispo don Juan Dominguez «quiso quedase una nave de capillas pequeñas, de la antigua o primitiva iglesia, para decoro y memoria de San Pedro». En la actualidad, dicha nave, ha sufrido muchas modificaciones y transformaciones, no quedando más que una puerta románica, que va a dar a la calle de Santo Domingo, como después diré, también llamada del Pozo y del Caracol, tal vez debido a su forma tortuosa. Pero lo más interesante que queda del tiempo de Santo Domingo son «uncs arcos de medio punto, que arrancan de unas columnas cuádrupes torsas con capiteles románicos historiados, restos de los primitivos claustros». Todos muy «silenses».

D) Habitación del Santo. En la citada calle de Santo Domingo, del Pozo o del Caracol, existió, hasta hace pocos años, «una casa o tabique medianil con el Palacio episcopal, en la que señalaba la tradición la celda o habitación del santo Canónigo de Osma. El Venerable Palafox, en 1656, pidió al Cabildo la casa para erigir en ella un oratorio, pero no se la concedieron; dando «precisamente el Cabildo por su negativa esta razón: «Que querían conservarla como propia por haber estado dentro de la clausura cuando esta iglesia era seglar». Hoy, desgraciadamente, sólo se conserva el arco (cegado) de la puerta de entrada a la casa; el resto está convertido en huerta. Y de esta forma, tan sin razón, ha desaparecido la celda donde, como escribe el Beato Jordán, «Era frecuentísimo en él (Santo Domingo) pasar la noche en oración y, cerrada la puerta, elevar su plegaría al Padre. Durante esos coloquios divinos, los gemidos de su corazón se convertían en rugidos desgarradores, que no podía contener, sin que al proferirlos se oyeran claramente de lejos».

E) Reliquias. Apesar del interés que tuvo el Cabildo por obtener alguna reliquia del Santo, no pudo obtenerla hasta el s. XVIII. «En 1732, les proporcionó una («un trocito de hueso») el Prior de los dominicos de

Zaragoza. Y otra les donó el Arcediano de Osma, que a su vez la había heredado del Obispo Sr. Valledor (1723-1730). Por eso Loperraez dice al hablar del Tesoro: «Hay un viril de plata con sus vidrieras, y dentro dos relicarios de Santo Domingo de Guzmán.

F) Esculturas. Varias son las imágenes que se veneran en la Catedral, de nuestro Santo. Haré una breve referencia de ellas:

1.—Imagen de «alabastro» (del s. XVI?), vestida de canónigo. Se halla en la capilla titulada hoy del Santo Cristo del Milagro. Ante ella oraba todos los días el Venerable Palafox, por la mucha devoción que tenía al Santo. Copiemos lo que él mismo escribió: «Luego continúa en visitar los Altares dando las buenas noches a los Santos (solía hacerlo al anocheecer)... a San Juan Baptista (nació en ese día y le pusieron el nombre de Juan)... a la Virgen... a S. Pedro y S. Pablo. De allí pasa al Santo Cristo, donde hay tres imágenes de Santo Domingo, Santo Tomás de Aquino y S. Pedro Mártir, los saluda con píos afectos, más o menos según le parece...» (5).

2.<sup>a</sup> En el altar mayor, por entre dos columnas «trono», Santo Domingo levanta la vista para contemplar el misterio de la Asunción de la Virgen a los cielos (anacronismo). Es obra de Juan de Juní, del año 1557.

3.<sup>a</sup> En el centro de la capilla de S. Pedro obis, de Osma, se levanta un templete barroco, artístico de cuatro fachadas, en las que se hallan: Santo Domingo, S. Pedro obis. de Osma, Santo Domingo de Silos y Santa María Magdalena.

4.<sup>a</sup> En la parte inferior y superior de la puerta principal, vulgarmente llamada de «moros», una estatua gigantesca, traída de Roma por el Obispo Sr. Eleta, en 1787.

5.<sup>a</sup> Otra de tamaño más pequeño pero del mismo estilo y época, colocada en la capilla del Venerable Palafox. En 1939 fue llevada a Madrid al desfile de la Victoria y colocada en el altar levantado por Soria.

6.<sup>a</sup> Otra del mismo y estilo y época, en la capilla de la Virgen de los Dolores.

7.<sup>a</sup> Otra, toda de blanco, portando la bandera con el escudo de la Orden dominicana, y hecha por un escultor burgalés; se halla en una hornacina de la sacristía de canónigos. Obra del s. XVIII.

8.<sup>a</sup> En la citada sacristía hay otra, metida en una urna de cristal. Tiene barba muy poblada (cosa rara); las manos ocultas entre las mangas,

---

(5) Cf. Vida interior del I. Excm. y venerable Señor D. Juan de Palafox... copiada fielmente por la que él mismo escribió con título de «Confesiones» y «Confusiones». Impreso en Sevilla por Lucas Martín, pág. 275.

los pies descalzos y en actitud contemplativa. ¿De expresión? ¿Con poco acierto? Hay dos opiniones. Obra del s. XVIII.

9.<sup>a</sup> Otra en la parte alta de «la vistosa cúpula de la capilla de la Virgen del Espino. Del s. XVIII.

10.<sup>a</sup> Una «efigie de bulto con hábito coral» colocada por mandato del V. Palafox, en la silla del Coro, que correspondía a Santo Domingo, como canónigo y Sub-Prior, con la leyenda siguiente: «Sanctus Dominicus hujus almae Ecclesiae Canonicus, Dominicanæ Familiae, Fundator egregius». Desde hace varios años luce constantemente, durante el rezo en Coro, un farolito (con luz eléctrica), y el día de su festividad es iluminado y adornado con ramos y flores por los monaguillos e infantes (niños cantores) con sumo gusto y delicadeza.

Ante esta imagen, el Venerable Palafox hacía diariamente su examen de conciencia y se confesaba (espiritualmente) con Santo Domingo. Copiemos de su autobiografía: «Desde las cuatro (de la tarde) o las cinco (según son los tiempos) en acabando de despachar, se baja al Coro de la Catedral, y al pie de la silla de su dignidad, en el lugar que le toca, se arrodilla, y recibiendo la bendición de la Virgen, tiene oración. Su ejercicio ordinario entonces, es comulgar espiritualmente. Para esto, examina su conciencia, averiguando si en algo ha desagradado a Dios desde que se confesó por la mañana (todos los días antes de misa se confesaba, y algunas veces tardaba en decir misa rezada cinco horas con abundancia de lágrimas) y en sobresaliendo alguna cosa por pequeña que sea, se confiesa con Santo Domingo, cuya imagen está en el Coro, como si le tuviera presente. Cumple la penitencia que le da y comienza el ejercicio de la comunión, etc.» (6).

G) Pintura. — Cuadros:

1.<sup>a</sup> Preciosa tabla del siglo XV en la Sala Museo que precede a la Exposición y a la Biblioteca Capitular oxomense. Están en ella San Pedro Obispo de Osma y Santo Domingo. De escuela castellana. ¿De Nicolau Francés?

2.<sup>a</sup> Un lienzo en la Sala Capitular, más que tamaño natural. Del siglo XVIII.

3.<sup>a</sup> Otro lienzo, de canónigo, en la capilla de la Santa Cruz. Del siglo XVIII.

4.<sup>a</sup> Otro idem, de dominico, en la citada capilla y del citado siglo.

5.<sup>a</sup> Un fresco, en la techumbre de la sacristía, pintado en el siglo XVIII por Gabriel Juez, natural de Rabanera (Burgos) y residente en Madrid.

---

(6) Cfr. Obr. cit. de Palafox, pág. 272.

6.<sup>a</sup> Un lienzo en el altar de la Virgen del Espino, representando a la Virgen y al Niño, que entregan un Rosario al Santo. (siglo XVII).

7.<sup>a</sup> Otro lienzo a la subida al Museo. Representa un retablo con el altar, bella imagen del Santo en el oratorio y el cachorro (símbolo).

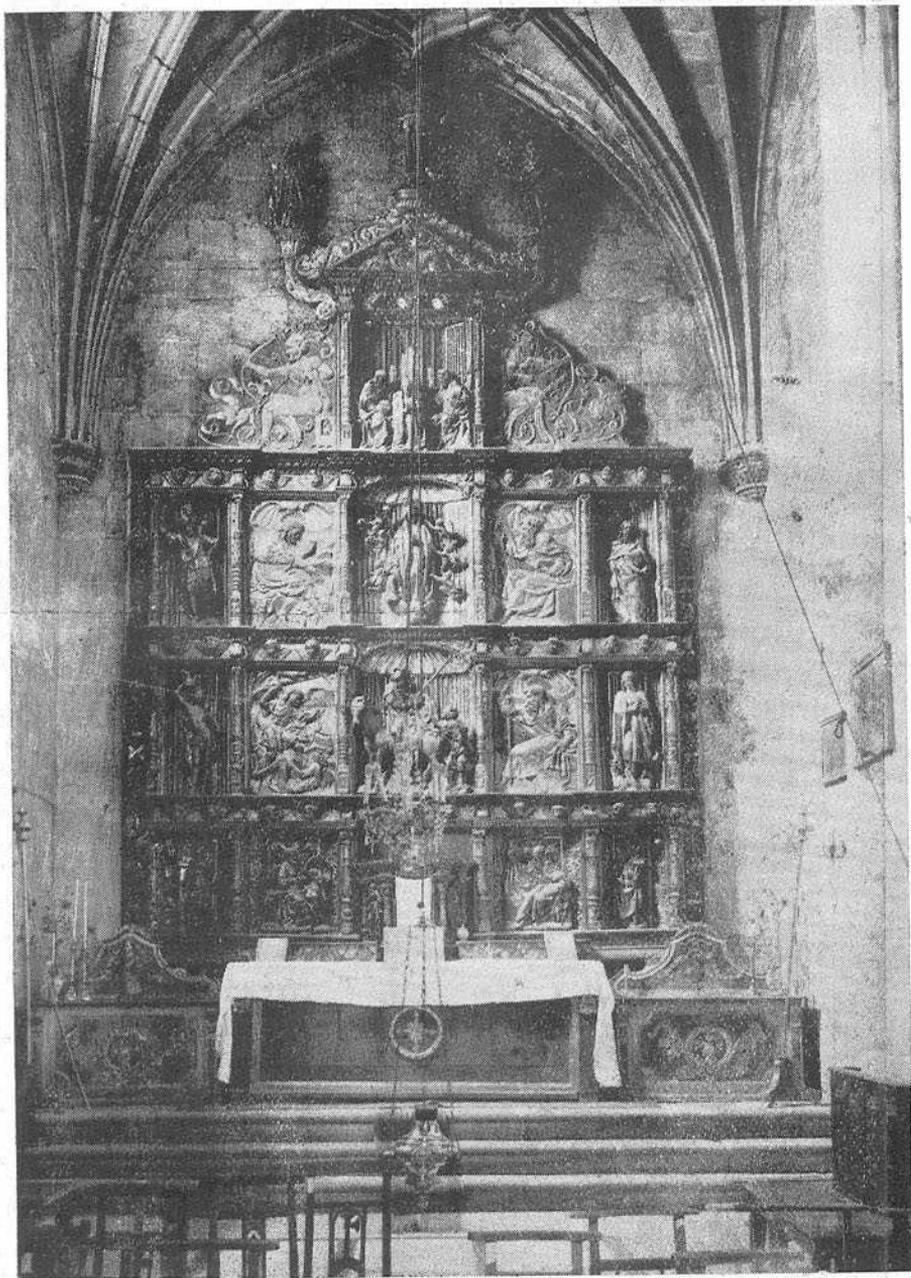
8.<sup>a</sup> Finalmente hay unas vidrieras policromadas, dedicadas a Santo Domingo, Beata Juana de Haza y su hermano Manes. Son de finales del siglo XIX. Concretamente del año 1893.

Aunque brevemente, creo haber recogido en estas pocas cuartillas todo lo existente en la S. I. Catedral de Osma, que dice relación con Santo Domingo de Guzmán, insigne y distinguido Canónigo y Sub-Prior del Cabildo oxomense.

Burgo de Osma, 4 de agosto, festividad del Santo, de 1960.

## FRANCISCO PALACIOS MARTIN

Presbítero



JARAMILLO QUEMADO—Retablo mayor de la Iglesia parroquial



JARAMILLO QUEMADO.—Imagen de Santa Bárbara, en el retablo central



JARAMILLO QUEMADO.—Torre del siglo XII